

Vivas nos queremos



Una mujer más asesinada por el terrorismo machista, y ya van 4 en este año que acaba de echar a andar. Esta vez la víctima nos toca más cerca, por lo menos geográficamente, pero el dolor y la impotencia es la misma.

Es inevitable que sintamos rechazo, rabia e incluso odio hacia el asesino confeso; nunca me creí eso de poner la otra mejilla. No obstante, es necesario ir un poco más allá y no quedarnos en lo inmediato.

Blanca ha sido asesinada por ser mujer en una sociedad machista y patriarcal, en la que la autonomía, el espacio, el derecho a ser nosotras mismas es algo que no nos viene dado, que tenemos que aprender y ganar poco a poco, día a día. Ir ganando el terreno que es nuestro; este proceso de empoderamiento para algunos supone una amenaza y deciden dejar claro quién manda aquí.

Me indignan profundamente las concentraciones de algunos políticos, que con la boca dicen estar en contra de la violencia machista, y sin embargo recortan recursos para erradicar esta lacra. Si estos cuatro asesinatos en lugar de ser de mujeres hubieran sido de políticos, o de jueces o magistrados, 4 ó 105 durante el 2016 (cifra de feminicidios en este año), a nadie se le escapa que se hubieran desplegado medios policiales, judiciales, de protección, de información y difusión.

¿Por qué esto no pasa cuando la víctima es mujer y se le mata por el hecho de serlo? Porque no lo tratan con la misma gravedad. Porque evidentemente, la percepción de la gravedad de un crimen no es la misma en función de quién sea la víctima.

Francamente, me ha llegado a repugnar el tratamiento mediático que ha tenido el apuñalamiento en manos de su padre de una niña de tres años. En los titulares parecía que la noticia era que la niña era hija de una etarra,

condenada por colaboración...Imaginarse una noticia que más o menos diga: Ha sido apuñalado el diputado X, su padre está en paradero desconocido después de hacer un desfalco que ha dejado a varias familias en la calle. Chocante, ¿verdad? totalmente fuera de lugar, ¿a que sí? Seguramente desde varios sectores de la sociedad se harían proclamas, dirían que están manipulando la información, y sería cierto. Pero en el caso que nos ocupa, apenas se han oído voces en este sentido. ¿Por qué se le ha dado este tratamiento? ¿Porque parece que es más grave la condición de presa de la madre, la condición de perteneciente a banda armada, que el hecho de que haya padres que se venguen de las madres ensañándose con las hijas o hijos?

Me asusta que un Magistrado del Tribunal Supremo diga que la violencia por cuestión de género no existe. Que la violencia se da por la maldad innata de las personas, pero que el hombre tiene más fuerza, por eso hay asesinatos de mujeres. Defiende la igualdad de penas, en detrimento del agravante de violencia de género.

La publicidad sigue tratando a la mujer como un bello animal, embutida en trajes imposibles,alzada con tacones totalmente antinaturales que le hacen andar como un torpe y frágil polluelo, con pequeños pasitos. ¿Cuántas presentadoras de televisión vemos con arrugas, entradas en carnes y peinando canas? ¿Por qué uno de los mejores calificativos que se le pueden dar a un hombre es inteligente, mientras que las mujeres nos deberíamos sentir alagadas si nos llaman guapas?

Estas cosas no son más que una pequeña muestra de la manera que tenemos de abordar la cuestión de género. Porque si por un lado se nos invade con anuncios en contra de la violencia, pero no se afina y denuncia la discriminación en lo cotidiano, estamos condenadas a seguir reproduciendo los mismos esquemas.

El papel del Estado debería ser destinar recursos a protección, educación, formación, acompañamiento... Y el papel de los medios de comunicación tratar la información con la seriedad que se merece, dejando de lado el sensacionalismo y ahondando en las causas que hacen posible que se dé esta realidad.

Maura Rodrigo Alcalá

Secretaría de la Mujer de CGT/LKN-Nafarroa

TOLERANCIA “CERO” ANTE LAS AGRESIONES SEXUALES, TAMBIÉN CUANDO EL AGRESOR ES DE NUESTRO ENTORNO.



Llega el 8 de marzo, a nivel mediático, formal e institucional tendrán cabida multitud de discursos y mensajes generalistas sobre los derechos que a las mujeres nos asisten. En ese terreno, el de las generalidades y la corrección política casi todo el mundo se siente cómodo y es en lo concreto donde encontramos, con toda su crudeza, los muros que las mujeres debemos sortear en el día a día.

Precisamente, me voy a referir a este espacio, a lo concreto, pues ha tenido que ser el juzgado de los social N°4 de Pamplona, ante una demanda interpuesta por la empresa, el que establezca que un despido disciplinario por comisión de una agresión sexual en el horario de trabajo no es equiparable a un despido objetivo (en el cual se pueden vulnerar los derechos del/la trabajador/a), y no está sujeto a las garantías que este último debe tener.

Pasamos a explicar la situación. EL 14 de Noviembre de 2014, RENFE despidió a un trabajador por motivos disciplinarios, tras una sentencia firme por abusos sexuales de este trabajador hacia una pasajera. Con fecha de 13 de Diciembre de 2014 se presentó preaviso para la celebración de elecciones en el grupo RENFE para elegir delegados/as de personal. En el calendario derivado de este preaviso, se estableció el periodo comprendido entre el 23 y el 28 de Enero para la exposición del censo provisional.

En este censo, no figuraba el agresor despedido, a lo que la Sección Sindical de CC00 en la empresa reaccionó presentando un reclamación a la mesa electoral para que se le incluyera, argumentando que estando el despido recurrido, tenía el derecho de ser elector y elegible. La mesa no atendió

esta reclamación y publicó el censo definitivo, sin incluir al agresor, hecho que llevó a la mentada Sección Sindical a presentar un escrito ante la Oficina Pública Registral de Elecciones Sindicales de Navarra, impugnando el acuerdo de la mesa electoral. Ganaron este laudo y la mesa tuvo que incluir al agresor confeso en el censo.

La agresión es agresión, la cometa quien la cometa, y nuestra postura ante ella SIEMPRE debe ser clara y contundente. Desgraciadamente, es una lacra social tan importante, tan lacerante y, tristemente, tan normalizada, que no podemos actuar con tibieza a la hora de denunciarla. No podemos mirar hacia otro lado cuando se da un atropello de estas características, y no podemos supeditar su condena al mercadeo electoral, si lo que está en juego es un voto, o un/a delegado/a. Es cuestión de prioridades, y las nuestras están claras.

El silencio nos hace cómplices. Como mujeres, como feministas, como sindicalistas, como revolucionarias, nuestra labor es condenar todo tipo de agresiones sin ningún tipo de paliativos; y la coherencia para hacerlo cuando se dan en nuestro entorno, es una herramienta indispensable.

Secretaría de la Mujer de CGT-LKN

Violeta y Negro: Las otras víctimas del franquismo





Desde este espacio, hoy queremos recuperar la memoria de las otras víctimas de la represión franquista. De las que sobrevivieron a sus familiares represaliados y/o asesinados. Entendemos que han sido las grandes olvidadas, también desde entornos de memoria histórica. Y sin embargo siguieron en la brecha y han sido el puente, el hilo conductor entre las asesinadas y las generaciones que vinimos después.

En este terreno de memoria histórica, la mujer también ha sido olvidada e invisibilizada; aunque en las cunetas también hay restos de mujeres, fueron al frente como voluntarias hasta que en otoño de 1936 Largo Caballero lo militarizó el , y las mujeres republicanas también sufrieron la represión fascista, siendo torturadas e internadas en cárceles para mujeres. En muchos casos les robaron a sus hijos, para darlos en adopción a familias “decentes” con lo que sufrieron una doble represión, por ser republicana y por ser mujer.

No es el objetivo de este artículo hablar de estas mujeres, pero desde aquí, no puedo y no quiero dejar de recordarlas y homenajearlas, como Blasa Roncal, como tantas navarras que forman parte de esa macabra lista de asesinados y asesinadas.

Como decíamos al principio, existen las otras víctimas, los familiares de fusilados y represaliados que les sobrevivieron y entre estos familiares, en particular la mujeres: viudas madres y hermanas; que tuvieron que asumir un papel especialmente difícil y cruento.

Las viudas de fusilados y represaliados, sufrieron también la represión por el mero hecho de ser familiares de “rojos.” Se les paseaba por los pueblos con la cabeza rapada y después de obligarles a beber aceite de ricino. Humillándolas ante sus paisanos, y sufriendo los insultos y humillaciones de algunos de estos. No era inusual que se les hiciera pasar periódicamente por el cuartel. Posiblemente también algunas sufrieran agresiones sexuales, pero esto era una vergüenza que preferían ocultar. Lo que hemos vivido en este país en el que las violadas han vivido la agresión con vergüenza.

Perdieron a un ser querido violentamente, y no pudieron hacer el duelo reparador y necesario. No pudieron despedirse, no pudieron enterrarlos porque

ni sabían dónde estaban. No pudieron expresar su dolor, sus muertos eran una vergüenza para el régimen. El dolor se vivía en el ámbito familiar, con miedo de que exteriorizarlo, contribuyendo así a que esas heridas estuvieran siempre abiertas.

Sus hijos eran también castigados, marginados y humillados en la calle y en la escuela, y no podían defenderles.

Y en el ámbito económico, mataron al cabeza de familia, normalmente quien llevaba los ingresos a casa, y no contentos con esto, despojaron a las familias de sus bienes. Les robaron y el botín se repartió entre los pistoleros.

Solas, desprotegidas, perseguidas y empobrecidas. Y en esas condiciones sacaron adelante a sus familias. Con mucho dolor, mucho trabajo y viviendo situaciones de pobreza y carencias extremas.

Una de esas mujeres, les decía a sus nietas: “Hijas mías, ojalá la vida nunca os haga saber hasta qué punto sois fuertes y capaces”.

Esa frase, concisa, sencilla impactante, encierra en sí misma la vida que les ha tocado vivir y la forma en que le han hecho frente. Es un lamento y un canto a la vida en sí misma. Expresa lo que hicieron, luchar y seguir adelante sin darse por vencidas.

Les debemos mucho a nuestras abuelas. Fueron las transmisoras del recuerdo, y con este, de los valores por los que tantas y tantos dieron la vida.

Marcha contra las violencias machistas en Madrid





7/11/2015: compañeras de CGT-Nafarroa que han acudido a la multitudinaria marcha estatal contra las violencias machistas en Madrid nos hacen llegar estas fotos de la marcha.

Desde estas líneas, desear que la fuerza y el impulso que hoy nos contagia esta movilización sea capaz de ir moviendo cimientos y cambiar las formas de

hacer y pensar predominantes en esta sociedad.

DÍA INTERNACIONAL POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO: NUESTROS CUERPOS, NUESTROS DERECHOS.



El pasado día 28 de septiembre se conmemoró, como todos los años desde 1990, el Día Internacional por la Despenalización del Aborto. Este Día fue elegido en el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe para visibilizar las consecuencias, muchas veces mortales, que tienen los abortos inseguros y clandestinos en los países latinoamericanos.

Con el tiempo, la celebración del Día se ha ido extendiendo a otras regiones geográficas, como Europa, en las que los retrocesos en materia de derechos sexuales y reproductivos, nos ha llevado a las mujeres a situaciones que hacía mucho tiempo no se veían, como, por ejemplo en el Estado español. la fallida Ley de Reforma del Aborto del exministro Gallardón, que fracasó gracias a las movilizaciones feministas, o la más reciente modificación de la Ley del Aborto, vigente, que obliga a las menores de 16 años a tener consentimiento familiar para poder practicarse una IVE.

Lo que reclamamos, como mujeres feministas y anarcosindicalistas, es el derecho de todas las mujeres a la autodeterminación de su propio cuerpo. Nuestro cuerpo es nuestro territorio, por tanto, lo queremos libre y reclamamos el derecho a decidir sobre nuestra sexualidad y nuestra vida.

Y para conseguir ser libres y poder decidir sobre nuestras vidas, reivindicamos:

- Despenalización del aborto y garantía de su aplicación en los sistemas públicos sanitarios.
- Aborto gratuito. No a la objeción de conciencia en los hospitales públicos.
- Garantías de una educación afectivo-sexual en colegios, institutos y universidades, para conocer y decidir.
- Derecho a métodos anticonceptivos gratuitos: anticoncepción para no abortar.
- Aborto seguro, legal y libre, para no morir en abortos clandestinos.
- Derecho de las mujeres a trabajos que no penalicen su maternidad y las obliguen a abortar.

Nuestros cuerpos, nuestros derechos. Nosotras parimos, nosotras decidimos, son los lemas que desde los movimientos feministas lanzamos cada vez que desde las Instituciones hay un intento de recortar el legítimo derecho de las mujeres a decidir sobre nuestras vidas.

Nada es casual, y en los últimos años, con la torpe excusa de la crisis, de la gran estafa, se han visto recortados muchos derechos, se ha retrocedido en logros que pensábamos que estaban consolidados, y la mayor parte de esos retrocesos se han producido en el ámbito de la igualdad. Hemos visto como las mujeres éramos cuestionadas por trabajar, por renunciar a nuestro espacio "sagrado": el hogar. Y por ello hemos sido penalizadas, uno de los castigos ejemplares que quisieron imponernos fue la reforma de la Ley del Aborto, que el exministro Gallardón, amparado por la Iglesia y por la rancia derecha, pretendió sacar adelante, pisoteando los derechos consolidados de las mujeres. Pero no fue posible, los movimientos feministas salimos a la calle a defender nuestros derechos, y lo conseguimos. Ahora ha habido un nuevo ataque, un nuevo castigo: las menores de 16 años tienen que solicitar permiso familiar para poder abortar...ha sido una reforma que ha pasado casi inadvertida, tenemos que reaccionar: se pone en peligro la vida de muchas niñas.

Tampoco debemos olvidar a las más excluidas, a las mujeres migrantes en

situación administrativa irregular a las que el RD 16/2012 dejó sin tarjeta sanitaria, sin posibilidad de atención primaria y sin posibilidad de interrumpir embarazos no deseados. Ellas también están presentes en nuestra lucha.

Por todo ello, reclamamos ABORTO LIBRE, SEGURO, UNIVERSAL Y GRATUITO, porque las mujeres somos sujetas de derechos, somos ciudadanas de primera y no somos niñas a las que hay que tutelar, nosotras decidimos con plena libertad sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos.

Violeta y Negro: Marcha Mundial de las Mujeres



ATENCIÓN AL CAMBIO DE FECHA!!!!!!

Este VIERNES 2 DE OCTUBRE (en vez del 1 de Octubre), estaremos en el Txoko Feminista Iruña con Maya Amrane y la charla " ACERCAMIENTO AL FEMINISMO ISLÁMICO" A las 19:30hrs.

"ESTAREMOS EN MARCHA HASTA QUE TODAS SEMOS LIBRES" Es el lema de la Marcha Mundial de las Mujeres, que llegará a Iruña el 28 de Septiembre; en una de las etapas de un periplo que empezó en Marzo en el Kurdistán.

Haciendo historia, el origen de la Marcha nace de la Marcha de las Mujeres

Contra la Pobreza que se celebró en Quebecq en 1995. Durante 10 días, más de 800 mujeres recorrieron las calles con reivindicaciones económicas; y ante el éxito de esta marcha, en el encuentro que hubo en Beijing en 1995, se vio la posibilidad de hacer una Marcha Mundial de las Mujeres, ya que la lucha de las mujeres por la, igualdad, el desarrollo y la paz es una lucha que no tiene fronteras.

Ante la globalización económica, que debilita aún más la situación de las mujeres la respuesta entendemos ha de ser también global.

Sus acciones se articulan en torno a cuatro campos: Bien común y soberanía alimentaria, Paz y desmilitarización, el Trabajo de las mujeres y Violencia contra las mujeres.

Y la estrategia, la solidaridad y la mundialización de nuestra lucha. El apoyo mutuo y la transmisión de experiencias, conocimientos, acciones....

En Iruña se han preparado un ciclo de charlas:

1. **23 de Septiembre a las 19,30** en Zabaldi: **Poder punitivo, poder patriarcal**, por Paz Frances
2. **2 de Octubre a las 19,30** en el Txoko feminista: **Acercamiento al feminismo islámico**, por Maya Amrane
3. **7 de Octubre a las 19,30** en IPES: **Diversidad funcional y feminismo**, por Elena Prous
4. **8 de Octubre a las 19,30** en el Txoko feminista: **Feminismo gitano**, por asociación gitana de mujeres DROM.

Así mismo, el día 28 se la dará la bienvenida a la caravana a las 17,30 (aproximadamente), con una bizimartxa; a las 18,30 se celebrará el acto central en la Plaza del Ayuntamiento, seguido de un Zumbatón y un Lunch en el txoko feminista.

Os animamos a todas y a todos que creéis en un mundo nuevo, igualitario y justo, a que toméis parte de esta fiesta. Engloba los cuatro campos de acción establecidos en el 6º Encuentro Internacional celebrado en Lima (2006): Bien común y soberanía alimentaria; Paz y desmilitarización; El trabajo de las mujeres; y Violencia hacia las mujeres. Un sub-lema específico de esta Caravana está relacionado con la liberación de cuerpos y territorios "En referencia a la violencia hacia las mujeres, el control de nuestros cuerpos, el derecho al aborto, a la vida digna y libre de violencia.

Grupo de Mujeres de CGT-Nafarroa